

VESTUARIO MÉDICO DESCARTABLE NO
ESTÉRIL, DE FRECUENTE CONSULTA,
QUE NO ESTÁ SUJETO A
OTORGAMIENTO DE REGISTRO
SANITARIO EMITIDO POR LA
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES
SANITARIAS



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección General
de Medicamentos, Insumos y DrogasDIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS
Equipo de Registro de Dispositivos Médicos

**VESTUARIO MÉDICO QUE NO ESTÁ SUJETO A OTORGAMIENTO DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO
POR LA DIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS**

Nº	NOMBRE	CONDICIÓN BIOLÓGICA OBLIGATORIA
1	Babero odontológico	No estéril
2	Bata de paciente	No estéril
3	Bata quirúrgica (estándar, reforzada, entre otros)	No estéril
4	Botas antideslizantes	No estéril
5	Camisa de cirujano	No estéril
6	Camisa de paciente	No estéril
7	Campo de cabeza con turbante	No estéril
8	Campo de incisión opcional	No estéril
9	Campo impermeable en forma de "U"	No estéril
10	Campo inferior	No estéril
11	Campo lateral	No estéril
12	Campo oftalmológico	No estéril
13	Campo ortopédico en forma de "U"	No estéril
14	Campo para cistoscopia	No estéril
15	Campo principal con hendidura	No estéril
16	Campo rectangular	No estéril
17	Campo superior	No estéril
18	Campos utilitarios (con adhesivo)	No estéril
19	Chaqueta cirujano	No estéril
20	Cubre calzado antideslizante	No estéril
21	Cubre mesa	No estéril
22	Cubre mesa de Mayo	No estéril
23	Delantal de laboratorio (quirúrgico, reforzado, entre otros)	No estéril
24	Gorro de cirujano	No estéril
25	Gorro de enfermera	No estéril
26	Juego de chaqueta con pantalón	No estéril
27	Mandil de paciente descartable	No estéril
28	Mandil quirúrgico descartable	No estéril
29	Mandilón de paciente descartable	No estéril
30	Mascarilla con visor protector	No estéril
31	Mascarilla N95	No estéril
32	Mascarilla quirúrgica desechable (con amarras, elástico)	No estéril
33	Mascarilla utilizada como cubreboca	No estéril
34	Pantalón blanco	No estéril
35	Pantalón de cirujano	No estéril
36	Pantalón descartable	No estéril
37	Pantalón para paciente	No estéril
38	Pechera plástica	No estéril
39	Pierneras	No estéril
40	Otro vestuario médico que cumpla con la condición biológica obligatoria: no estéril	